

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

36267 *PROMOTORA DE NEGOCIOS Y ALIMENTACIÓN, S.A.*
PRONEAL, S.A.

A los efectos de las presentes actuaciones (autos 1093/10, ejecución 111/11), y para el pago de 5.321,39 euros de principal, y 1.064,28 euros calculados provisionalmente para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Promotora de Negocios y Alimentación, S.A., Proneal, S.A., sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 4 de noviembre de 2011.- María José García Rojí, Secretaria del Juzgado de lo Social número tres de Bilbao.

ID: A110081370-1